



Termina su paso perfecto

Las Chivas Rayadas del Guadalajara perdieron con Santos y de paso lo invicto y el liderato del Clausura 2019 de la Liga MX. El Rebaño se quedó con 9 puntos en el subliderato general.



Reto a huachicoleros

Mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador retó a los huachicoleros a batear su estrategia, un grupo de simpatizantes se manifestó a favor de la estrategia.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,138

\$8.00



Colima, Colima Lunes 28 de Enero de 2019

SÁBORAFEST

Este fin de semana se instaló una veintena de estructuras en el Jardín de la Libertad, para que este jueves se inicie el SáboraFest 2019, que organiza el Ayuntamiento de Colima.



ESCENARIO/B4

Foto de Jesús Trejo

QUIEREN ESCLARECERLOS

Reabrirán expedientes de feminicidios y homicidios

Una unidad especializada de la Fiscalía General del Estado revisará las averiguaciones que se encuentren en reserva o archivo temporal, para detectar deficiencias

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Una unidad especializada perteneciente a la Fiscalía General del Estado, revisará las averiguaciones previas y carpetas de investigación que tengan que ver con los homicidios y feminicidios que fueron archivados o están en reserva

para esclarecerlos.

El 13 de noviembre pasado se emitió el acuerdo para que la Fiscalía creara dicha unidad, que analizará los casos de feminicidios y homicidios dolosos de mujeres.

Se explica que dicha acción es parte de los acuerdos tomados para impulsar la Alerta de Violencia de Género.

Se señala que en caso de posibles deficiencias, surgirán diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Al frente de la unidad habrá un titular, así como el personal operativo y administrativo que sea necesario para cumplir sus atribuciones, quienes serán designados por el Fiscal General del Estado.

Tras revisar los expedientes, la unidad podrá ordenar al Ministerio Público competente, reabrir las averiguaciones previas o las carpetas de investigación, cuando éstas se encuentren en reserva o archivo temporal.

LOCAL/A3

ACTUALIZAN EXPEDIENTES

Piden a maestros Carta de No Antecedentes Penales

También les requieren constancia de no inhabilitación

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Con el argumento de que se actualizarán expedientes, la Secretaría de Educación requirió a maestros federalizados en activo, una serie de documentos, como es la Carta de No Antecedentes Penales, constancia de no inhabilitación, acta de matrimonio y actas de nacimientos de los hijos.

Lo anterior, a través de un ofi-

cio que llegó a las escuelas, donde advierten a los docentes que de no ser entregadas las constancias, la dependencia "se reserva de las responsabilidades que pudieran surgir".

Se trata del documento SES-311/18-19 dirigido a los supervisores de educación secundaria y firmado por la subdirectora de ese nivel en la SE, Ana Isabel Panigua Orozco.

LOCAL/A2



Foto Agencia

ASCENSOS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez al entregar uniformes y ascensos a elementos de la Policía Estatal Preventiva, en Casa de Gobierno. LOCAL/A2



Foto de Francisco Espíritu

CLÁSICOS

Este fin de semana se llevó a cabo la exposición de más de 130 autos clásicos y deportivos, en la explanada de un conocido hotel al norte de la ciudad. DEPORTES/C5

Agreden a balazos a policías municipales en Pueblo Juárez

El ataque se dio mientras los agentes detenían a un sujeto en dicha población de Coquimatlán

Sergio URIBE ALVARADO

Sujetos armados dispararon contra policías municipales de Coquimatlán, la noche del sábado, en la comunidad de Pueblo Juárez.

Se informó que, alrededor de las 10 de la noche, los agentes detuvieron a un sujeto, a quien le encontraron una pequeña porción de droga, cuando se les acercaron sujetos a bordo de un vehículo y les dispararon, pero los uniformados alcanzaron a cubrirse para no ser heridos.

Más tarde, un grupo de elementos de la Fiscalía General del Estado realizó un operativo por la zona, pero no se detuvo a los agresores.

ORDEN PÚBLICO/C6

Habrán \$40 millones más para seguridad: Nacho

En total, Colima contará con 180 millones de pesos para este rubro, anuncia el Gobernador

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez informó que para seguridad, este año se incrementa el presupuesto designado en más de 40 millones de pesos, lo que da un monto de alrededor de 180 millones.

El Mandatario asistió a la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde se aprobó la fórmula para determinar la asignación de recursos del Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP).

Dicho presupuesto fue asignado por criterio o por tema, es decir, cuánto de este dinero se asignará al rubro penitenciario, equipamiento policiaco, capacitación y tecnología, entre otros.

Señaló que se abordaron diversos temas, entre los que resaltó el equipamiento de los cuerpos de seguridad y el combate a la delincuencia organizada.

LOCAL/A2

PREMIAN A UNIVERSITARIOS EN CONCURSO INTERNACIONAL DE FÍSICA

LOCAL/A3

OPINIÓN

La CNTE tiene bloqueadas las vías férreas que parten del puerto de Lázaro Cárdenas, sin que autoridad federal alguna intervenga, y con un costo de miles de millones de pesos de pérdidas. JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A6

Nicolás CONTRERAS CORTÉS A5
Carlos RAMÍREZ A5
José Ángel BRAMBILA LEAL A6
José Antonio CRESPO A6
LUNES POLÍTICO A4



JIPS: Llega a \$180 millones presupuesto para seguridad

Jesús TREJO MONTELÓN

Este año, Colima recibirá un incremento de más 40 millones de pesos en el presupuesto para seguridad, lo que dará un monto de alrededor de 180 millones.

Lo anterior lo anunció el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, al asistir a la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el jueves pasado, en Palacio Nacional, en la Ciudad de México.

Ahí, señaló que en dicha sesión se aprobó la fórmula para determinar la asignación de recursos del Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública (FASP) por criterio o por tema, es decir, cuánto de ese dinero se asignará al tema penitenciario, equipamiento policiaco, capacitación y tecnología, entre otros rubros.

“Es una fórmula muy sofisticada que cambia en cuanto a su composición, en relación a la fórmula que se aplicaba en la administración federal anterior, lo

cual se dio porque se hizo una correlación, en donde el incremento en los recursos no estaba generando una disminución en la incidencia delictiva, es decir, se aplicaban cada vez más recursos y el problema de inseguridad no se estaba resolviendo”, explicó Peralta Sánchez.

Abundó que por ello cambiaron los criterios para canalizar los recursos de una manera más eficiente y que se refleje en una disminución de los delitos.

Aunque señaló que está de acuerdo con la asignación presupuestal para Colima, Peralta Sánchez indicó que el recurso que se requiere para seguridad nunca será suficiente, dadas las restricciones que existen, el haber logrado un incremento de 40 millones de pesos es una buena noticia.

El Gobernador señaló que en esta sesión se abordaron diversos temas, entre los que resaltó el equipamiento de los cuerpos policiacos y el combate a la

delincuencia organizada. “Fue una buena reunión en la que se estableció que se seguirá fortaleciendo la coordinación entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, y esto debe generar buenos resultados”, afirmó.

A esta sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, asistieron 20 gobernadores, así como los titulares en materia de seguridad del Gobierno de México.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña; la secretaria de Gobernación, Olga María del Carmen Sánchez Cordeiro Dávila; el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval González.

El secretario de Marina-Armada de México, Almirante José Rafael Ojeda Durán y el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, entre otros funcionarios.



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez durante su asistencia a la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, el jueves pasado, en Palacio Nacional, en la Ciudad de México, donde se informó que Colima contará con 40 millones de pesos más para seguridad.

UNIFORMES PARA POLICÍAS

Por otra parte, el Gobernador entregó uniformes y ascensos a elementos de la Policía Estatal Preventiva.

El titular del Ejecutivo destacó que su compromi-

so es invertir en seguridad, equipamiento, capacitación, tecnología y en otros rubros que permitirán fortalecer la seguridad de la entidad.

Los ascensos fueron

de policía a policía 3º; de policía 3º a policía 2º y de policía 2º a policía 1º; con lo que reconoció a estos valiosos elementos, que cumplen con honorabilidad sus delicadas funciones.

PARA EXPEDIENTE

El oficio de requerimiento ya se hizo llegar a las escuelas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Secretaría de Educación de Colima (SE) requirió a los maestros federalizados una serie de documentos personales, entre los que se encuentra la Constancia de No Antecedentes Penales y la de no inhabilitación.

Tales documentos fueron requeridos a los maestros, a través de un oficio que se envió a las escuelas,

donde se añade que en caso de no ser entregadas las constancias, la SE “se reserva de las responsabilidades que pudieran surgir”.

Desde el pasado miércoles circula en los planteles el oficio SES-311/18-19, dirigido a los supervisores de educación secundaria y firmado por la subdirectora de ese nivel en la SE, Ana Isabel Paniagua Orozco.

El documento señala que la Subdirección de Ca-

pital Humano de la Secretaría de Educación, siguiendo “las nuevas requisiciones del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE)”, requiere el expediente actualizado de los trabajadores.

Para ello, los maestros y administrativos deben entregar originales y dos copias de los siguientes documentos: cédula o título profesional, certificado de estudios, acta de naci-

ento reciente, credencial de elector vigente.

Además de la CURP vigente (impresa en formato completo), cartilla liberada (para los hombres), comprobante de domicilio, Constancia de No Antecedentes Penales y constancia de situación del SAT.

De igual manera, los docentes deberán entregar constancia de no inhabilitación, acta de matrimonio o concubinato y acta de naci-

miento de los hijos.

El oficio señala que “la Subdirección de Educación Secundaria se reserva de las responsabilidades que pudieran surgir por hacer caso omiso de las indicaciones giradas, toda vez que es responsabilidad mantener actualizado su propio expediente”.

Tal oficio, difundido ya entre los docentes, ha generado reacciones de los mismos, pues no existe mayor

información, ni conocen la finalidad de solicitarles Constancias de No Antecedentes Penales o de no inhabilitación.

Afirman que en el caso del resto de los documentos, las propias autoridades tienen copias en sus archivos desde el momento en que un trabajador es dado de alta, pero además, se actualizan periódicamente a través de los centros de trabajo.



Foto Agencia

El proyecto de remodelación de Palacio de Gobierno ya está terminado, sólo es cuestión de que se lleve a cabo, informó en su reciente visita a Colima, el coordinador nacional de Centros INAH, Joel Omar Vázquez Herrera.

INAH

Listo, proyecto de remodelación de Palacio de Gobierno

Sí reúne los requisitos para su ejecución, afirma el coordinador nacional de Centros INAH, Joel Omar Vázquez Herrera

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El coordinador nacional de Centros INAH, Joel Omar Vázquez Herrera, confirmó que el proyecto de remodelación de Palacio de Gobierno de Colima ya está terminado y sólo es cuestión de que se lleve a cabo.

Lo anterior lo respondió a **Diario de Colima** durante su reciente visita a la entidad, donde destacó que se trata de un proyecto que reúne todos los requisitos que se extienden por parte del INAH para intervención de monumentos históricos.

“Ya tenemos un proyecto terminado, es decir, revisado, y que ya está nada más para ejecutarse; tendríamos que ponernos de acuerdo con las autoridades locales para que se pueda consolidar”, apuntó.

Mencionó que, normativamente, el proyecto de remodelación de Palacio de Gobierno cuenta con todos los criterios patrimoniales, por lo que desde ese ámbito no hay restricciones para que comience.

Sobre la percepción que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene del estado, Vázquez Herrera señaló que es importante para el desarrollo de proyectos que puedan bajarse.

Negó que, el que otras entidades puedan tener mayores espacios arqueológicos o históricos reste importancia, “por supuesto que no, tenemos aquí proyectos de la mayor importancia.

Agregó que desde el centro se impulsarán todas las directrices para que en el estado “se den las condiciones y el impulso para el bienestar de los colimenses y de su patrimonio cultural”.

SUFICIENTE RECURSO PARA COLIMA

Al preguntarle sobre los recortes que se dieron en el Presupuesto de Egresos Federal 2019 (PEF)

y cómo se garantizará la fluidez de recursos económicos para el estado, así como el bajar bolsas ex-

traordinarias.

El coordinador nacional de Centros INAH recordó que el PEF 2019 garantiza

el suficiente recurso para atender el patrimonio cultural en Colima.

“En ese sentido hay

que buscar una programación y una presupuestación adecuada, para que tengamos un mayor alcan-

ce e impacto para toda la ejecución de esos recursos”, apuntó Vázquez Herrera.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



PARA ESCLARECERLOS

Se reabrirán expedientes de feminicidios

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Fiscalía General del Estado (FGE) creó una unidad especializada que revisará las averiguaciones previas y carpetas de investigación relacionadas con feminicidios y homicidios dolosos de mujeres, con el objetivo de esclarecer esos delitos.

El acuerdo correspondiente a la creación de dicho organismo, fue emitido por la Fiscalía General del Estado, el 13 de noviembre pasado; además, se publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, el 24 del mismo mes.

Tal documento expresa que la unidad especializada que revisará los casos de feminicidios y homicidios dolosos de mujeres, se crea como parte de las acciones mandatadas en la Alerta de Violencia de Género.

Dicha unidad tendrá la función de revisar los expedientes y las carpetas de investigación relacionadas con los feminicidios u homicidios dolosos de mujeres en los últimos 8 años.

Lo anterior, con el objetivo de realizar el diagnóstico de los expedientes en archivo o reserva, así como la identificación de las posibles deficiencias en las investigaciones, con el propósito de sugerir las diligencias que podrían llevarse a cabo para el esclarecimiento de los hechos.

El documento refiere que al frente de la unidad habrá un titular, así como el personal operativo y admi-

nistrativo que sea necesario para cumplir atribuciones, quienes serán designados por el Fiscal General del Estado.

Tras revisar los expedientes, la unidad podrá ordenar al Ministerio Público competente, reabrir las averiguaciones previas o las carpetas de investigación cuando éstas se encuentren en reserva o archivo temporal.

Además, podrá verificar que las averiguaciones previas y carpetas de investigación que se analicen, cumplan la metodología y requisitos establecidos en los protocolos aplicables de los hechos investigados.

Igualmente, tendrá la atribución de dictar las medidas tendientes a corregir irregularidades, incidencias y deficiencias que se detecten y verificar su seguimiento.

De la misma forma, podrá dar vista al Ministerio Público correspondiente, o a la Visitaduría General en aquellos casos que, con motivo de sus funciones, aparezca la comisión de una falta administrativa o de un hecho delictivo por parte de los servidores públicos de la Fiscalía.

Mediante el acuerdo publicado en el Periódico Oficial, se instruye al Director General de Averiguaciones Previas y al Director General de Procedimientos Penales, para que remitan a la unidad especializada las averiguaciones previas y carpetas de investigación que se encuentren en reserva o archivo temporal.

Próximo viernes, último día para recibir solicitudes de aspirantes a consejeros: IEE

Elena TORRES GUTIÉRREZ

El próximo viernes 1 de febrero, a las 3 de la tarde, concluye la recepción de solicitudes y documentos para participar en la selección y designación de consejeras y consejeros municipales electorales propietarios y suplentes.

Por ello, el Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) invita a la ciudadanía a participar en esta convocatoria.

El órgano electoral dio a conocer mediante un comunicado, que es la primera vez que se realiza un proceso abierto para integrar los 10 órganos desconcentrados, integrados por cinco consejeros (as) electorales propietarios y dos suplentes; además de un secretario(a) ejecutivo y representantes de los partidos políticos.

El involucramiento de la ciudadanía en las actividades electorales es fundamental para otorgar legitimidad y certeza a las elecciones, mediante las cuales se elige a las

autoridades que nos gobiernan y nos representan.

Quienes reúnan los requisitos y cubran satisfactoriamente las etapas del procedimiento, serán designados por el Consejo General del IEE a ocupar dichos cargos para los procesos electorales locales ordinarios 2020-2021 y 2023-2024.

Por lo anterior, se realiza una atenta invitación a la población a participar en la convocatoria que está abierta y puede consultarse en la página del instituto: www.ieecolima.org.mx

El Instituto Electoral del Estado refrenda la invitación a la ciudadanía que vive en Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecmán y Villa de Álvarez a participar en la convocatoria para seleccionar y designar a consejeras y consejeros municipales electorales propietarios y suplentes.

La recepción de documentos vence el próximo viernes 1 de febrero.



Foto Agencia

RESPUESTA

La presidenta del DIF Estatal, Margarita Moreno González al entregar diversos apoyos que colimenses solicitaron al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.



Foto Agencia

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UdeC fueron los únicos mexicanos en obtener medalla de bronce en el concurso internacional de física, que se realizó el 9 y 11 de noviembre pasado.

Logran universitarios bronce en concurso internacional de física

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Colima fueron los únicos jóvenes mexicanos en obtener medalla de bronce y una mención honorífica en el concurso internacional de física The University Physics Competition 2018.

Éste es organizado por universidades de Estados Unidos y Canadá, para alumnos de licenciatura o pregrado.

De la licenciatura en física, participaron Diego Ibarra Hoyos, Carlos Villalpando Vargas, Darío Chai-

res Arciniega, Francisco Castillo Lona y José Alberto Navarro Serratos.

De matemáticas estuvieron en la competencia, Bernardo Amenyro Rodríguez, Manuel Torres González, Moisés Gómez Solís y Abraham Pinedo-Soto.

Se dio a conocer que todos fueron asesorados por el físico y coordinador general de Investigación de la UdeC, Alfredo Aranda Fernández.

Durante 48 horas, los nueve estudiantes, conformados en tres equipos, compitieron contra 281 equipos de todo el mundo, para dar respuesta a uno de los dos problemas planteados por los organizadores.

El primero consistió en enviar una Nanocraft (mininave) propulsada por una vela ligera a Alpha Centauri, y el segundo en calcular el tamaño óptimo para que una pila de basura vegetal se pudiera convertir en composta.

Los jóvenes no sólo debieron resolver uno de los dos problemas, sino además redactar la solución en inglés. La competencia se realizó el 9 y 11 de noviembre y los resultados se dieron a conocer el pasado 21 de enero.

La Universidad de Colima ha participado en esta competencia desde 2011 y es la única institución mexicana

na en haber obtenido medallas durante toda la historia de esta competencia.

Ésta es la primera vez que los nueve estudiantes participan en una competencia de este tipo y aseguraron que, si bien resuelven problemas de manera constante en las clases, dicha experiencia fue distinta.

Finalmente, los galardonados destacaron que “la ciencia se crea a partir del esfuerzo y la dedicación, y no del lugar donde estés”, pues en esta novena edición de The University Physics Competition 2018, la UdeC fue la única institución mexicana en obtener medalla.

Promueven en alumnos cultura de la prevención

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Para promover la cultura de la prevención, mil 200 alumnos de nivel básico participaron en la Semana Estatal de Protección Civil, que realizó la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC), del 21 al 25 de enero.

Lo anterior lo informó el director general de la dependencia, Ricardo Ursúa Moctezuma, quien añadió que la idea, es que la población infantil conozca temas, como primeros auxilios, manejo de fuego, prevención de incendios, mochila de emergencia, plan familiar de PC y actividades lúdicas.

Mencionó que éstos son factores importantes, para que en los hogares se realicen acciones en caso de emergencias, “ya que nuestro estado, se encuentra expuesto a embates de diversos fenómenos perturbadores”.

Destacó la importancia de que toda la población esté consciente que el tema de la salvaguarda de la vida “nos compete a todos, que es una



Foto Agencia

Alumnos de la primaria Gustavo Alberto Vázquez Montes participaron en un simulador de huracanes y conocieron la actividad de un volcán de fuego, como parte de la Semana Estatal de Protección Civil.

responsabilidad compartida tanto por el gobierno como por la propia población”.

Ursúa Moctezuma explicó que, entre otras funciones, los niños participaron en un simulador de huracanes y conocieron la actividad de un volcán de fuego, entre otros.

En su momento,

Montserrat Catalina Nuño, maestra de la primaria Gustavo Alberto Vázquez Montes, dijo que la realización de la Semana Estatal de PC, beneficia tanto a profesores como alumnos, ya que en ella, los niños aprenden a utilizar con material didáctico, lo que en las escuelas sólo se ve en imágenes.

Por su parte, la alumna Leslie Nahomi Ruiz, del mismo plantel, expresó, “Me pareció muy lindo todo lo que nos enseñaron, lo del manejo del fuego y sus cuidados; el tema del volcán con sus riesgos y lo de los huracanes, para que tengamos cuidado y no estar en zonas de peligro”.

Se inicia programa Viernes en la UDIF

Elena TORRES GUTIÉRREZ

El DIF Estatal Colima inició el programa Viernes en la UDIF 2019, en el que participan 265 niñas, niños y adolescentes, de entre 4 y 14 años de edad, quienes disfrutaron de actividades deportivas y recreativas.

Al respecto, Margarita Moreno, presidenta del Voluntariado Estatal, aseguró que es interés del gober-

nador José Ignacio Peralta Sánchez que la institución dé continuidad a esta actividad que beneficia no sólo a la población infantil, sino también a padres y madres de familia que no tienen dónde dejar a sus hijos mientras trabajan.

Recordó que Viernes en la UDIF tiene como principal objetivo, contribuir al cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes de tener es-

pacios de recreación, que les permita tener acceso a la práctica del deporte, fortaleciendo su desarrollo integral.

Acompañada de la coordinadora del Voluntariado de la Secretaría de Educación, Mary Rubio, Margarita Moreno comentó que el programa brinda a las y los participantes, actividades deportivas, como fútbol, voleibol, basquetbol, beisbol, entre otras, así como desa-

yuno y comida nutritivos, por una cuota mínima de 30 pesos.

Abundó que estas actividades se realizan los últimos viernes de cada mes, que por Consejo Técnico de la Secretaría de Educación no hay clases, lo que brinda una alternativa a padres y madres de familia de que sus hijas e hijos sean atendidos en un lugar seguro, de 8:30 de la mañana a 3 de la tarde.



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Crisis en Venezuela

El conflicto político que se vive en Venezuela ha escalado a nivel mundial provocando que en el Consejo de Seguridad de la ONU, Washington y Moscú se confrontaran, cruzando acusaciones mutuas, además de muchos otros países que han tomado posiciones encontradas.

Las Naciones que apoyan a la dictadura de Nicolás Maduro son gobernadas por sistemas socialistas, mientras que las que están en contra son capitalistas como Estados Unidos, la Comunidad Europea y la mayoría de Naciones de América Latina que han reconocido a Juan Guaidó, autoproclamado Presidente encargado de Venezuela.

México ha asumido una postura que lo ha dejado mal parado ante el mundo, por no pronunciarse abiertamente contra las violaciones a los Derechos Humanos que se cometen en ese país sudamericano.

Basado en la Doctrina Estrada, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha sido de los pocos países del mundo en respaldar a Maduro, lo que le ha acarreado críticas tanto al interior como afuera.

Esa doctrina que data de 1930 la ha aplicado López Obrador como base de su política exterior. Se llama así por Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores durante el periodo presidencial de Pascual Ortiz Rubio.

Esencialmente se pronuncia en contra de los países que decidan si un gobierno extranjero es legítimo o ilegítimo, especialmente si este proviene de movimientos revolucionarios.

Lo que no ha considerado la actual administración federal, es que el mundo entero, y obviamente nuestro país es parte del mismo, ha evolucionado de 1930 a la fecha, sobre todo en relación al rechazo a las dictaduras y la violación de los Derechos Humanos.

En Venezuela, han pasado 20 años desde que la población comenzó a denunciar esas dos aberraciones antidemocráticas y bárbaras. Primero con Hugo Chávez (quien duró 14 años en el poder) y ahora con Nicolás Maduro (quien lleva desde 2013), los Derechos Humanos de los habitantes de ese país han sido pisoteados, además de que han destrozado la economía de uno de los sitios más ricos del mundo en cuando a reservas petroleras.

El pasado 4 de enero, los países americanos que conforman el Grupo de Lima, a excepción de México, pidieron al presidente venezolano Nicolás Maduro no asumir su segundo mandato, que ganó en comicios ampliamente condenados como “ilegítimos”, y a transferir el poder a la Asamblea Nacional hasta que se realicen nuevas elecciones presidenciales democráticas.

Además, en la Declaración firmada por el Grupo de Lima se señaló que el proceso electoral llevado a cabo el 20 de mayo pasado en Venezuela no contó con “las garantías y estándares internacionales necesarios para un proceso libre, justo y transparente”.

Así también se refirieron a “la gravedad de la crisis humanitaria” y el éxodo de migrantes provenientes de dicho país a los países vecinos, “producto de los actos y políticas antidemocráticas, opresoras y dictatoriales practicados por el régimen de Nicolás Maduro”.

Sin embargo, un día antes de rendir protesta para su segundo periodo, Maduro criticó con dureza el comunicado que emitió el Grupo de Lima, con la excepción de México, y dijo que tomaría duras medidas diplomáticas si en 48 horas no rectificaba su posición sobre Venezuela.

Durante la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU, celebrada el sábado anterior, se presentaron cifras alarmantes sobre la situación social en Venezuela que señalan que 3 millones 700 mil venezolanos sufrieron de subalimentación entre 2015 y 2017; que la tasa de mortalidad infantil se duplicó en los últimos años y que 2 millones 300 mil personas abandonaron el país, sobre todo hacia naciones vecinas, lo que evidentemente ha creado un conflicto internacional.

El secretario de Estado del país más poderoso del mundo, Estados Unidos, Mike Pompeo, afirmó que “es el momento para que cada Nación elija un lado. No más retrasos, no más tretas: o están con las fuerzas de la libertad o están aliados a Maduro y su caos”.

México y Uruguay, único país latinoamericano que lo ha secundado, llamaron a Maduro y a Guaidó a entablar un diálogo para tratar de solucionar la crisis de su país, lo que de inmediato fue aceptado por el dictador y de igual forma rechazado por el congresista venezolano.

Juan Guaidó es presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, representante del Partido Voluntad Popular, quien el 23 de enero se proclamó “Presidente encargado” luego de que ese órgano legislativo consideró que Nicolás Maduro usurpa el poder al haber sido elegido en votaciones que considera fraudulentas y que no fueron reconocidas por Estados Unidos, la Unión Europea y la mayoría de países latinoamericanos.

Durante las protestas y enfrentamientos entre policías y manifestantes, que tuvieron lugar la última semana en diferentes puntos del país, por lo menos 29 personas fallecieron.

Todo indica que estamos ante la inminente caída del régimen dictatorial que ha llevado a la pobreza, el hambre, el exilio y la violación de los Derechos Humanos de millones de venezolanos, aun cuando los altos mandos militares han manifestado su respaldo a Maduro.

Entramos a una semana que será crucial en el desenlace de esta crisis y México puede quedar peor de lo que está, si al final de cuentas, como se espera, Nicolás Maduro cae.

Reacomodos en Morena

La propuesta del grupo parlamentario Juntos Haremos Historia, que conforman Morena y PT, la mayoría de diputados locales aprobó, el miércoles pasado, un reacomodo en las Comisiones Permanentes del Congreso del Estado. Se trata de un proceso político entendible, luego de la llegada de Vladimir Parra Barragán a la presidencia de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios.

Lo acostumbrado es que la mayoría parlamentaria –ya sea que la integre un solo partido o más– defina los reacomodos en las comisiones ordinarias, como sucedió en esta ocasión, que después se llevaron al Pleno para la correspondiente validación.

Al inicio de la presente Legislatura local, en una acción incomprensible y absurda, Morena cedió la Comisión de Hacienda al PAN, cuando tradicionalmente queda a cargo de la mayoría parlamentaria. Por ello, el diputado pan-perredista Francisco Rodríguez quedó como presidente de la misma.

Con la reconfiguración, la Comisión de Hacienda le fue retirada a Rodríguez García y se le entregó al morenista Julio Anguiano, lo cual si bien cumple con la tradición de que un integrante de la mayoría parlamentaria la presida, en los hechos se trata de otra decisión cuestionable por parte de Morena-PT, pues Anguiano Urbina es un ex dirigente priista municipal en Tecomán y primo del ex gobernador Mario Anguiano, colocado en una posición relevante que en algún momento podría definir las decisiones importantes que se deba tomar al interior de la comisión.

Otras comisiones importantes quedaron en manos del grupo parlamentario Morena-PT, como la de Justicia, con el petista Carlos César Farías, ex consuegro de Mario Anguiano; mientras que la de Responsabilidades la encabeza Jazmín García, diputada que luego de declararse “independiente”, junto con Claudia



Además de marchas multitudinarias en repudio al gobierno de Nicolás Maduro, en Venezuela no cesan los enfrentamientos entre policías y manifestantes, los cuales han provocado la muerte de, por lo menos, 29 personas.

Aguirre, pidió su reingreso a la bancada morenista, pero les fue negada por el coordinador Vladimir Parra.

Incluso, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima emitió una medida cautelar para que la Secretaría de Seguridad Pública proteja a las legisladoras García y Aguirre, que se quejan de violencia política ejercida en su contra por la fracción parlamentaria de Morena. El trasfondo de este caso es la jugada de uno de los grupos morenistas que quieren meterle ruido a la bancada de su propio partido.

En la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales quedó al frente el ex priista, hoy morenista, Arturo García; la de Vigilancia del Osafig quedó bajo el mando de la petista Ana María Sánchez; en tanto que la del Sistema Estatal Anticorrupción le fue asignada al hoy diputado del Panal, Miguel Ángel Sánchez.

Todos los diputados, con excepción de Vladimir Parra que está al frente de la Comisión de Gobierno Interno, presiden una comisión permanente, resaltando el morenista Rogelio Salinas, quien tiene a su cargo dos, la de Planeación y Turismo y la de Economía.

Quien no quedó conforme con este reacomodo es Francisco Rodríguez, a quien se le otorgó la presidencia de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, pero que junto con el coordinador de la bancada panista, Fernando Antero, advirtieron que combatirán jurídicamente la reconfiguración de comisiones. Al perder la presidencia de la Comisión de Hacienda, Rodríguez García no podrá defender la cuestionada cuenta pública de 2018 del Ayuntamiento de Colima, de la que fue síndico, esto es, quería ser juez y parte.

El panismo acusó a Morena y PRI de estar aliados, porque ambas fracciones han coincidido en el Pleno. Lo mismo podría decirse de Morena y el PAN a principios de esta Legislatura, cuando votaron juntos decisiones importantes, incluida la conformación inicial de las comisiones permanentes.

A nivel federal, en el Poder Legislativo, están trabajando juntos Morena y PRI en algunos proyectos, como la creación de la Guardia Nacional, lo cual tiene más que ver con coincidencias en políticas públicas que con intereses partidarios. Además, si los tuvieran, es válido.

El reacomodo en las comisiones legislativas tiene relación con la visita que el sábado antepasado hizo a esta ciudad el coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, quien dio una conferencia de prensa junto con los diputados locales de Morena-PT, y la delegada estatal del Gobierno Federal en la entidad, Indira Vizcaíno, para destacar la unidad del grupo parlamentario.

Un par de días después, saltaron a la escena pública la senadora Gricelda Valencia, la diputada federal Claudia Yáñez Centeno y el dirigente estatal de Morena, Sergio Jiménez, para dar a conocer el retorno a la bancada morenista de Jazmín García y Claudia Aguirre, quienes se habían declarado independientes y fueron rechazadas, al menos por el momento.

El lunes de la semana pasada, en este mismo espacio, comentamos que a Morena le faltaban liderazgos locales para poner orden en el Congreso del Estado. Ahora se sabe que son dos grupos bien identificados los que se están disputando la conducción del morenismo en la entidad, y los dos tratan de ganar adeptos al interior del Congreso del Estado. Es positivo que haya interés. Sería negativo si se confrontan ya que los llevaría al desgaste.

Constructores, piso parejo

“PISO parejo” a todas las empresas constructoras de Colima, ofreció el nuevo presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en el estado (CMIC), Carlos Maldonado Orozco, luego de asumir la dirigencia.

Al ser supervisor de obras y no constructor, Maldonado Orozco tiene la ventaja de mantenerse ajeno a la obtención de contratos, de modo que está en condiciones de ejercer un buen arbitraje y ser factor de unidad.

Ha sido práctica recurrente que unas pocas constructoras relacionadas con los gobiernos apaparen los contratos y se benefician en detrimento de las que carecen de “influencias”. Con frecuencia, hay empresas “favoritas” de los gobiernos que obtienen los contratos en ocasiones con licitaciones amañadas, simuladas o mediante información privilegiada para que ganen los concursos. Otras que tienen capacidad y ofrecen precios justos, son desplazadas. Después, las “favoritas” que ganaron la licitación, solicitan incremento de pagos con el pretexto de que los insumos de construcción se elevaron de precio, las que les son respondidas con diligencia.

Otras veces, los contratos se amañan con la participación de varias empresas más que son también afines a los gobiernos, de modo que juegan el papel de patíños para darle una fachada de legalidad a la licitación.

Bajo argumentos leguleyos, en ocasiones se suple la licitación por asignaciones directas de contratos, dado que la ley lo permite. Eso sucede también en las compras, cuando se argumenta una necesidad urgente.

Mañás sobran cuando se quiere aprovechar las lagunas de la ley con la intención de beneficiar a ciertas empresas y que tanto los funcionarios de gobierno como los constructores obtengan dinero fácil.

Como los sobornos, los “moches” y “mordidas” significan menos dinero para el constructor, recurren a los ajustes de precios, a los sobrepagos o, lo peor, a la disminución de la calidad de los trabajos. Infinidad de ocasiones se ha registrado tal práctica. He aquí algunos ejemplos: el tramo de la avenida Ayuntamiento, en Villa de Álvarez, que destruyó la primera tormenta después de inaugurado y que costó muchos millones reparar; en la misma ciudad, el colector pluvial contiguo a la glorieta de Los Perritos Colimotes, que además de caro resultó inútil, porque las inundaciones continúan. Ambas obras estuvieron a cargo del gobierno

municipal de Yulenny Cortés.

Otro ejemplo de enormes fallas, casi interminables, es el Tercer Anillo, donde la mala calidad ha obligado a reparaciones constantes y a suplir carencias por las omisiones de los constructores. Las banquetas que construyó la administración municipal de Héctor Insúa, requirieron muchas de ellas de reparaciones, ajustes o recortes. Algo similar sucedió con los bolardeos de la Calzada Galván, obra del Gobierno del Estado que redujo las vías vehiculares para ampliar las banquetas y crear espacios para ciclistas, obra fallida por su diseño de remodelación. Se anunció que se harían ajustes para hacer más fluidas la circulación. Ojalá y reconozcan que se equivocaron y corrijan todo el proyecto.

Hay ejemplos nacionales de grandes obras cuyos contratos se otorgan de manera tramposa, como los dados al Grupo Higa que desencadenaron escándalos como el de la Casa Blanca. Es el pan de cada día.

Carlos Maldonado también ha solicitado que las obras federales las obtengan las constructoras locales. Eso será posible, cuando se trate de inversiones fuertes, la formación de *clústers* de empresas para sumar capacidades y ganar las licitaciones. La formación de tales asociaciones debe ser parte de la cultura empresarial en esos casos, para obtener contratos para que las obras signifiquen empleo, derrama económica y circulación de dinero en el estado. Ser competitivos, es un camino que el nuevo presidente de CMIC pretende fomentar.

Según ha informado el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, la Federación le redujo al estado el presupuesto para obra pública. Si bien será necesario que el Mandatario estatal gestione el aumento de las partidas financieras, se deben buscar los mecanismos legales para que las obras locales sean asignadas a empresas de Colima. Eso es posible si hay ánimo de equidad. Proteger y fomentar el empleo que genera la industria de la construcción es de importancia económica y social para Colima.

Fiscalización eficiente

La correcta fiscalización del uso de los recursos públicos es una condición indispensable para evitar actos de corrupción de las autoridades; además, dicha vigilancia es imperativa para garantizar la eficiencia en el gasto público y que se destine a la atención de verdaderas necesidades.

En ese sentido, el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig), encabezado por Indira Isabel García Pérez, tiene el reto de convertir la revisión de los ejercicios financieros en un trabajo profesional, transparente y útil.

No obstante la trascendencia de su labor, el Osafig vio reducidas sus atribuciones con la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas, en vigor desde julio del 2017, toda vez que su trabajo será estrictamente técnico y ya no podrá presentar propuestas de sanción contra funcionarios que incurren en anomalías.

Antes de dicha legislación, el órgano fiscalizador remitía al Congreso del Estado los informes de resultados de las auditorías practicadas a los entes públicos, con las correspondientes recomendaciones de sanción; ahora, la integración de expedientes y la aplicación de sanciones, en casos graves, corresponderá al Tribunal de Justicia Administrativa.

Si bien ya no podrá recomendar sanciones, el Osafig sí podrá promover el fincamiento de responsabilidades a servidores públicos y particulares, por la comisión de faltas administrativas graves, ante el Tribunal de Justicia Administrativa; y en casos no graves, en los órganos internos de control de las dependencias públicas.

También, según lo establece la nueva Ley de Fiscalización Superior y de Rendición de Cuentas del Estado de Colima, el órgano técnico está facultado para denunciar hechos de corrupción ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, dependiente de la Fiscalía General del Estado.

La auditora superior, Indira García, declaró a **Diario de Colima** que las disposiciones de la nueva ley en materia de fiscalización, ya son aplicables en la calificación de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2018.

Añadió que como parte de ese trabajo y además de las revisiones fiscales tradicionales, es decir, las que se practican a los tres Poderes y los 10 Ayuntamientos, en este año se agregará la fiscalización de los recursos públicos que ejercen siete organismos autónomos.

Lo anterior implica que el órgano fiscalizador tendrá más trabajo, pero no más presupuesto, dado que contará con los mismos recursos que en 2018, lo que obliga a que esa dependencia eficiente su desempeño y al mismo tiempo, ahorre recursos.

García Pérez es una funcionaria preparada y con claridad de objetivos, por lo que hay expectativas de que pueda hacer un buen trabajo; apenas va comenzando y tendrá que demostrar que es idónea para el cargo que le aprobó el Congreso del Estado. Seguramente recibirá presiones de diversos grupos de poder, así sucede siempre cuando se trata de revisar los ejercicios financieros, pero un desempeño profesional blindará a García Pérez y le permitirá desempeñarse con éxito. A fin de cuentas, no está en ese puesto para agradar a nadie.

Especial atención deberá poner, junto con su equipo, en la ejecución de obra pública y el uso de recursos destinados a programas sociales, pues tradicionalmente son rubros que se prestan para la comisión de actos de corrupción.

De igual forma, el Osafig tendrá que cuidar el cierre de las administraciones municipales pasadas, mismas que concluyeron su gestión a mediados de octubre de 2018, pues es conocido que antes de terminar sus mandatos, las autoridades cometen excesos en detrimento del patrimonio público.

El nuevo marco jurídico y la exigencia social de abatir la corrupción ofrecen múltiples áreas de oportunidad al organismo fiscalizador, Indira García tiene la capacidad para afrontar esos retos. Lo deseable es que así sea, para beneficio del estado de Colima.



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político Gabriel Zaid

EN la historia del PRI, ahora rediviva en la transfiguración del Primor, hubo siempre un punto de fricción: la relación del poder con los intelectuales, es decir, del príncipe con el filósofo.

Desde *La palabra de la Reforma en la República de las Letras*, de Ignacio Ramírez –forma de gobierno intelectual establecida por el intelectual porfirista Salvador Díaz Mirón, abuelo de Manuel Bartlett Díaz–, los hombres de pensamiento oscilaron entre la sumisión, el empleo o la confrontación. Sólo uno ha destacado por su distancia del poder y del conflicto: el poeta, ensayista e ingeniero Gabriel Zaid, quien cumplió 85 años el pasado viernes 24 de enero.

Zaid es un intelectual socrático, en términos de Aristóteles sobre Sócrates: “*Amicus Plato sed magis amica veritas*”, que en traducción diría: “Platón es mi amigo, pero soy más amigo de la verdad”. Se trataría de intelectuales absolutos, sin compromisos. Sócrates pudo salvarse, cuenta Platón, pero sabía que su verdad debía pagarse con la cicuta.

Pocos intelectuales que han dicho su verdad han tenido que pagar las consecuencias: José Revueltas, Octavio Paz y Zaid. La decisión del intelectual de ser más amigo de la verdad que de sus amigos fue racionalizada por Foucault, como el modelo griego de la parresia o *parrhesía*: Sócrates fue re-

primido por Dionisos en Siracusa (nuestro PRIracusa y hoy Primorcusa) sólo por decirle la verdad al tirano. Revueltas, Paz y Zaid han sido literalmente quemados en hogueras simbólicas por decir la verdad desnuda (ver *La parresia de Zaid*, en <http://www.indicadorpolitico.mx/?p=88719>).

A lo largo de su vida visible como escritor –desde 1971–, Zaid ha provocado las iras intelectuales: en una carta criticó el apoyo de Carlos Fuentes a Echeverría, su nota que decía que “el único criminal histórico es Luis Echeverría”, fue censurada por Carlos Monsiváis y no la publicó en *La Cultura en México*, agitó el avispero de Nexos cuando hizo un recuento de las contradicciones intelectuales con la guerrilla salvadoreña en *Colegas enemigos*, desató las furias del presidente Echeverría con su ensayo *El dieciocho brumario de Luis Echeverría*, jugando con el encubramiento caudillista de Luis Napoleón Bonaparte y sacó de quicio al PRI en 1985 con su texto *Escenarios sobre el fin del PRI*.

Zaid ha sido el único intelectual, también, en huir de la civilización del espectáculo –categoría de Mario Vargas Llosa–: rehúye el protagonismo, no permite fotografías y no participa en eventos públicos; eso sí, ha tenido vigencia a través de sus ensayos no poéticos. Como ingeniero ha sabido potenciar propuestas empresariales y criticar el estatismo económico que en México bautizó como *Grupo Industrial Los Pinos*, con el Presidente de la República como CEO –*chief executive officer*– al servicio de la élite burocrática del grupo gobernante como accionistas.

Los ensayos políticos y económicos de Zaid son críticos, pero no estridentes; a pesar de su manejo poético del lenguaje, ha sabido separar la poesía de la prosa. Sus razonamientos son fríos, basados en las contradicciones de las verdades políticas. Se ha negado a construir un grupo intelectual, no aspira subsidios o becas. Y como poeta, Zaid es el más creativo después de Paz, pero también ha rechazado andar a la búsqueda de premios, por lo tanto, lanza sus libros de poemas como botellas al mar, en busca de lectores.

Por ser estricto con su verdad, Zaid no comulga con el objetivo de los intelectuales, según Platón en su Carta VII: “El género humano no pondrá fin a sus males hasta que el

colecticio de los que filosofan recta y verdaderamente no alcance el poder político”. Y no por falta de voluntad, sino porque Zaid ha demostrado que el poder carece de la más mínima relación con la filosofía, por el valor máximo de la verdad; el poder es el ejercicio de la mentira.

Por la inflexibilidad de su parresia, Zaid estará lejos del reconocimiento a su obra, porque el ambiente intelectual mexicano es más espectáculo que ideas.

SINALOA

En reposicionamientos locales ante el avasallamiento de López Obrador sobre gobernadores –los coopta o los castiga–, en los pocos priistas que quedan destaca el sinaloense Quirino Ordaz. Los gobernadores que no busquen directamente inversiones dependerán de las participaciones federales envenenadas. De ahí la importancia política y económica de la inversión de 40 millones de dólares del Grupo RIU en hotelería que firmó Ordaz. Y el tema es más importante cuando el nuevo Gobierno Federal desapareció oficinas de promoción turística.

FISCALIZACIÓN

El pasado 23 de enero, el auditor superior de la Federación de México, David Colmenares Páramo, entregó la presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores al contralor general de Perú. En su discurso, Colmenares destacó que la autonomía de los auditores y la transversalidad de sus funciones consolidan el equilibrio de poderes. El mensaje es importante ahora que el nuevo gobierno quiere desautonomizar a los organismos autónomos y regresar al centralismo presidencialista que conduce inevitablemente a la corrupción del poder.

Política para dummies: La política es –debe, debería– ser un acto de la inteligencia, no una dominación de la barbarie.

indicadorpolitico@gmail.com
@carlosramirez



JUAN E. MÉNDEZ*

Obligaciones internacionales de México

MÉXICO vive una grave crisis de seguridad y de Derechos Humanos. El advenimiento de un nuevo gobierno alienta la esperanza de que se implementen medidas, que a la vez que respeten y aseguren los Derechos Humanos de todas las personas, sean también más eficaces contra el crimen. Sin embargo, en este tema el nuevo gobierno viene dando pasos en falso. Ahora, el Congreso, con auspicio del Ejecutivo, se encuentra en un debate que se apresta a modificar la Constitución para ampliar los delitos para los cuales se aplicará la prisión preventiva automática (“oficiosa”) de los indiciados.

El proyecto de enmienda del artículo 19 constitucional es una mala idea. La norma constitucional ya vigente, al consagrar la prisión preventiva oficiosa para ciertos delitos, es contraria a las normas vinculantes del Derecho Internacional. La intención de extender esa figura procesal a nuevos delitos no hace más que agravar la situación.

La prisión preventiva oficiosa contradice en forma directa el principio de que la prisión preventiva debe ser la excepción y no la regla. Para las personas que no han sido condenadas, la regla debe ser la de esperar en libertad la sentencia, esto en congruencia con el principio fundamental de presunción de inocencia. Por cierto que se trata de una regla que reconoce excepciones ante determinadas situaciones, como por ejemplo, la probable incomparecencia del acusado al juicio y ante lo cual puede proceder la prisión preventiva. Pero estos supuestos de prisión preventiva deben evaluarse caso por caso a la luz de dichas situaciones, y precisamente esa evaluación se hace imposible con la prisión preventiva oficiosa.

En México, como en muchos otros países, la demora judicial convierte a la prisión preventiva en una pena anticipada. Para este castigo (que lo es, aunque se proclame la presunción de inocencia) no hace falta probar la culpabilidad, sino sólo un mínimo de prueba que desplace la presunción de inocencia. Cuando al cabo de años se absuelve al imputado, el “castigo” ya se ha cumplido, aunque la ley diga, cínicamente, que la imputación y los años de cárcel no afectan el buen nombre y honor. Por ello, razones elementales de justicia aconsejan hacer un uso muy restringido de la prisión preventiva.

Las objeciones más importantes a este proyecto de reforma constitucional se refieren a las consecuencias previsibles, aunque no queridas, de esta expansión de los Poderes del Estado contra los derechos de las personas. En México se ha generalizado el uso de la tortura para obtener confesiones y otras pruebas. Para la prisión preventiva, no hace falta prueba concluyente, sino indicios de la responsabilidad del imputado. Por ello, las normas procesales que se contemplan serán una invitación a interrogar coercitivamente, en lugar de contribuir a prevenir la tortura, que debería ser una obligación de la máxima prioridad en México. También serán una invitación a manipular los hechos y la calificación de los delitos, para invocar aquellos que acarrearán prisión preventiva oficiosa, si lo que se busca es impedir la salida en libertad de un imputado.

La crisis de seguridad y la crisis de Derechos Humanos reclaman atención prioritaria y políticas públicas eficaces, surgidas de un debate participativo, pero sereno y cuidadoso. Sería una pena que la percepción de inseguridad –por real que sea– aliente la tentación del autoritarismo que se refleja en la vulneración de los derechos humanos.

*Profesor residente de Derechos Humanos, Washington College of Law, American University/ Ex relator Especial de la ONU para la Tortura

En México, como en muchos otros países, la demora judicial convierte a la prisión preventiva en una pena anticipada.

Estrategia Cartón de Robi



NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS*

Sin tapujos A 16 años de la tragedia

“CUANDO los tiempos se ponen difíciles, no nos damos por vencidos. Nos levantamos”, **Barack Obama**. La semana pasada, el 21 de enero de 2019, se cumplieron 16 años del sismo acontecido en Colima, cuyo origen se suscitó cerca de las costas de Cuyutlán, en el municipio de Armería, a las 8 de la noche con 16 minutos y 34 segundos. Esta catástrofe causó, según se lee en algunos reportes, la muerte de 23 personas, 300 heridos y 10 mil viviendas afectadas, además de daños importantes en la red eléctrica y de comunicaciones.

Sin embargo, a pesar de todos los daños materiales y las valiosas pérdidas humanas ocurridas, los colimenses trabajamos en unidad para salir adelante, frente a tan terrible acontecimiento.

Rápidamente, autoridades de todos los niveles y filiales políticas, se movilizaron para brindar a la brevedad ayuda a todos los damnificados, se abrieron diversos albergues y se otorgaron apoyos a los colimenses afectados; asimismo, se procedió a verificar diversos inmuebles para evaluar los daños sufridos, si éstos eran propicios o no, para ser nuevamente habitados.

Con trabajo, esfuerzo y solidaridad salimos adelante, nos fortalecimos como sociedad y como estado, logrando una buena sinergia de la población con las autoridades, para minimizar los efectos de este sismo, que sin duda fue uno de los peores ocurridos en nuestra entidad.

El pasado 21 de enero, diversas dependencias públicas se sumaron a participar en el megasimulacro en conmemoración del sismo de 2003, donde pudimos apreciar que la población en general es más participativa en este

tipo de actividades, pues sabe que existiendo preparación y prevención frente a este tipo de incidencias, se reducen las posibilidades de que ocurra otra tragedia.

No obstante lo anterior, es necesario que esta cultura de la prevención la extendamos no sólo a dependencias públicas, sino también a nuestros hogares, por ello comparto con ustedes algunas recomendaciones que encontré sobre el tema en la siguiente página: <https://www.gob.mx/cidg/articulos/que-hacer-en-caso-de-un-sismo?idiom=es>.

Medidas preventivas ante un sismo:

- 1.- Identificar las zonas de menor riesgo: lejos de objetos y vidrios que puedan caer y lastimarte.
- 2.- Observar las señalizaciones y ubicar rutas de evacuación y puntos de reunión.
- 3.- Preparar en un maletín los documentos más importantes, botiquín de primeros auxilios, radio con pilas, linterna, provisiones y teléfonos de emergencia.
- 4.- Realizar tu Plan Familiar de Protección Civil; es una guía para que tú y tu familia sepan qué actividades realizar antes, durante y después de una emergencia.

Puntos a considerar sobre un sismo:

- 1.- Ubícate en las zonas de menor riesgo y de preferencia en el triángulo de la vida.
- 2.- Si estás en tu lugar de trabajo, sigue las indicaciones del área de Protección Civil.
- 3.- Una vez perceptible el movimiento telúrico, no intentes evacuar el inmueble, no utilices los elevadores ni las escaleras.
- 4.- En el caso de encontrarte en la calle, aléjate de los edificios, ventanas, cables, postes y bardas.
- 5.- Si vas en transporte público o a bordo de un vehículo, pide que se detenga y camina hacia un lugar abierto.
- 6.- Mantente informado, escucha las indicaciones de las autoridades.
- 7.- Una vez terminado el temblor, verifica el estado de las instalaciones de tu casa, oficina y/o escuela y no enciendas cerillos después del sismo, ya que podría existir una fuga de gas. Si detectas daños estructurales en tu inmueble, desocúpalo y repórtalo a la Unidad de Protección Civil.

Como se puede apreciar, es importante elaborar un plan familiar de Protección Civil, a efecto de contar con una guía para actuar en caso de que ocurra un sismo; prevenir hoy es la mejor forma de minimizar riesgos, nuestra seguridad no tiene precio. ¡Enhorabuena!

*Ex diputado local independiente



Razones

Guerra al huachicol: ¿cuál es la estrategia?

LOS saldos de la guerra contra el huachicol, a un mes de su inicio, siguen siendo por lo menos dudosos. Este fin de semana, el presidente López Obrador señaló que se logró reducir el robo de combustible de un equivalente de mil 200 pipas diarias a 200, lo que implica un ahorro de 4 mil millones de pesos. Es verdad, pero no se puede olvidar que se evita el robo de combustible porque los ductos están, en muchos casos, cerrados, el aprovisionamiento por pipas no es suficiente para garantizar el abasto de gasolina, y buena parte del centro del país sufre de desabasto, sobre todo Jalisco y Guanajuato. La refinería de Salamanca está cerrada, sin fecha de apertura, y si bien se dice que hay 400 detenidos y se han congelado 37 cuentas bancarias, lo cierto es que no tenemos un solo detenido o un margen de decomisos equivalente a un delito que, según el gobierno, genera 60 mil millones de pesos de utilidades anuales. El Gobierno Federal no ha explicado hasta el día de hoy

cuál es la estrategia en la guerra contra el robo de combustible, cuáles son los objetivos y cómo se concretarán. Hace exactamente un mes, el Presidente dijo que el robo de combustible en realidad no se realizaba masivamente en los ductos, sino en las refinerías, días después cerró los ductos y provocó (por la falta de previsión y organización de los responsables del área) un fuerte desabasto de gasolina. También cerraron algunas refinerías, como en Salamanca, pero salvo una denuncia que resultó en investigaciones sobre los responsables de áreas de seguridad de Pemex, no hay noticias de detenidos importantes ni de desarticulación de organizaciones criminales participantes en este negocio ilegal.

Se dijo que el desabasto no había sido provocado por una disminución en las compras de gasolina en el exterior, como adelantó *The Wall Street Journal*, y se descalificó a ese periódico como poco serio, después Pemex informó que, efectivamente, había reducido en diciembre un 49 por ciento las compras de gasolina en el sector. Los ahorros, asegura el Presidente, son de 4 mil millones de pesos, pero las pérdidas por el desabasto suman, según las cámaras empresariales, hasta 10 mil millones. Mientras todo eso sucede, un aliado del gobierno, la CNTE, por una serie de demandas que ni siquiera quedan claras, tiene desde hace casi 2 semanas bloqueadas las vías férreas que parten del puerto de Lázaro Cárdenas, sin que autoridad federal alguna intervenga para garantizar el tránsito por esas vías federales, con un costo también de miles de millones de pesos de pérdidas y afectaciones muy serias en sectores agrícolas, sobre todo en la industria automotriz. ¿A nadie en el gobierno le parece insensato el movimiento de la Coordinadora? Y vaya que esa organización ha sido beneficiada y lo será aún más en el futuro. Por lo pronto, incluso sus presos, aunque estuvieran detenidos por delitos tan deleznales como el secuestro de niños, han sido amnistiados y en Michoacán reclaman, sin que se sepa bien a bien porqué, 5 mil millones de pesos para levantar el paro, y ya les dieron 2 mil millones.

El Presidente sigue defendiendo a la Coordinadora e incluso dijo el fin de semana que ese y otros sindicatos como el SME (el tristemente célebre Sindicato Mexicano de Electricistas que tenía secuestrada la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, con pérdidas millonarias, inmanejables para el Estado, y que cometieron cualquier cantidad de actos de vandalismo) eran “ejemplares”. No se entiende entonces qué es lo que se quiere lograr y cómo. Por supuesto que combatir el robo de combustible es no sólo una obligación del Estado, sino también una lucha que la sociedad debe respaldar. Lo que sucede es que más allá de eso, nadie ha explicado cuál es la estrategia, qué es lo que se busca, cuáles son los objetivos concretos y medianamente los tiempos para lograrlo. Y en buena medida eso sucede porque no hay funcionarios que puedan o quieran explicarlo, ya que el único vocero es el propio Presidente, en una lógica de comunicación apabullante en un sentido, pero vacua en otro; el Presidente no gana nada en las conferencias de prensa matutinas en las que le va muy bien, y pierde en las que comete errores o no es muy claro. Hoy, ninguno de esos errores o falta de claridad ha sido demasiado costoso, pero lleva menos de 2 meses de gobierno. Faltan años de una dinámica que puede ser terriblemente desgastante si no comienzan los secretarios de Estado y otros funcionarios a dar la cara y salir de su zona de confort (donde hay que decirlo, los ha dejado el propio Presidente, que se ha transformado en la única voz del gobierno). El hecho es que no conocemos cuál es la estrategia del gobierno en muchos ámbitos, incluyendo la guerra contra el huachicoleo, más allá de frases generales, como la lucha contra la corrupción. Incluso los avances de la agenda legislativa terminan siendo relativos, porque muchos legisladores pecan de creativos y parece que la comunicación entre éstos y el Ejecutivo no siempre es tan precisa como debería serlo. Hay buenas intenciones, pero éstas no son suficientes cuando se debe gobernar y hacerlo para todos.



Política exterior: ¿apego a la Constitución?

PROBABLEMENTE todos los países determinan su política exterior a partir del pragmatismo político: conveniencia económica, consideraciones estratégicas o militares, y alianzas o afinidades con ciertos países. Pero cualquiera que sea la decisión, buscarán legitimarla a partir de las partes de la ley que sirvan, desconociendo otras que contradigan la posición adoptada. Además, las interpretan a modo. Eso ocurre también con nuestro actual gobierno. Decidió no sumarse al Grupo de Lima por razones de respaldo a Venezuela (signadas por Morena en el Grupo de Sao Paulo), y luego buscó qué parte de la ley –y qué interpretación de las muchas que puede haber– servía para legitimar su posición. A partir de ahí, el gobierno justifica su postura, señalando que hay estricto apego a la Constitución; que con una decisión distinta la estaría violando. Pero siempre podrán encontrarse elementos de la ley que podrían justificar otras opciones. Un ejemplo es la “autodeterminación de los pueblos”. ¿Cuál es el pueblo en Venezuela? ¿La mayoría que eligió un Congreso opositor o Maduro y los suyos? ¿La autodeterminación de qué parte del pueblo es la que debe respetarse?, ¿la de cuál de los bandos? En realidad, lo que México está respetando es la autodeterminación de Maduro. El artículo 89 tendría entonces que decir: “Debe respetarse la autodeterminación de los gobernantes (incluso si son dictadores) y no la de los ciudadanos”. También se deja de lado otra parte de la ley, la promoción de los Derechos Humanos, que exige pronunciamientos y acciones diplomáticas para defender y promover esos derechos en otros países. Para salir del paso, dijo Marcelo Ebrard que en México también se violan Derechos Humanos, como diciendo, “no podemos reclamar a nadie lo que nosotros no cumplimos” (candil de la calle...). Suena bien, pero la pregunta sería: ¿quién viola los Derechos Humanos en México? Ese concepto se refiere no a los crímenes que cometan diversos actores sociales, sino a abusos del gobierno. ¿El actual gobierno no los Derechos Humanos, y por eso no puede exigirle a Maduro nada? Hasta ahora no.

Sin duda, hubo violación de los Derechos Humanos en gobiernos pasados, y en esa medida esos gobiernos no tendrían derecho a exigir nada a otros gobiernos. Pero el actual gobierno, libre de ello, sí puede. Si en una interpretación laxa de lo que son los Derechos Humanos se considera que también otros actores los violan, como el crimen organizado, tampoco sería pretexto para que el actual gobierno no exigiera lo mismo en otros, pues la política exterior es asunto del gobierno, no de los narcotraficantes u otros actores. Es como si alguien dijera: “No te puedo reclamar que golpees a tus hijos, porque en mi colonia hay vecinos que también golpean a los suyos”. Absurdo. Por otro lado, la política rígida de no intervención entra en contradicción con la Carta Democrática Interamericana, que acepta ciertas formas de presión diplomática, jamás militar. ¿Los acuerdos internacionales que firma un gobierno dejan de valer cuando llega un nuevo gobierno? No precisamente. Así, hay sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos basadas en la Carta Democrática que obligan a México, por decisión de México. Si su decisión hubiera sido firmar la Declaración de Lima, la legitimaría a partir de dichas sentencias que ahora ignora. Finalmente, es engañoso el comunicado de Relaciones Exteriores, donde dice que México y Uruguay se pronuncian por una solución pacífica del conflicto venezolano, como sugiriendo que los demás países no quieren una solución pacífica, y no es así. Todos hasta ahora se pronuncian por eso mismo, pero creen que sólo se conseguirá con nuevas elecciones presidenciales. Pero eso dañaría a Maduro, y México no quiere contravenirlo por razones distintas al apego a la ley. Así, pues, primero se toman las decisiones y después se elige qué parte de la ley sirve para legitimarlas, dejando de lado otras que también conforman en el marco legal, pero contravendrían dichas decisiones.

*Profesor afiliado del CIDE

Twitter: @JACrespo1



Letras y números ¿Y los ladrones?

NI Edgar Allan Poe, Agatha Christie, Sherlock Holmes o Fiodor Dostoievski, tuvieron nunca tanto material para dar vida a una de sus grandes novelas, como la abundancia de elementos con que Andrés Manuel provee cada mañana a los distintos medios de comunicación que se dan cita, casi en la madrugada, en Palacio Nacional, para asistir a las denuncias cotidianas que el Presidente lanza con una puntería de apache, contra una inimaginable cantidad de pillos que han dejado al país sangrando por los cuatro costados. ¿Podría alguien no estar de acuerdo en las acciones que está tomando López Obrador, contra quienes están involucrados en la inconcebible red de corrupción que poco a poco se ha ido poniendo al descubierto? Desde luego que sí, muchos. ¿Quiénes? Es sólo cuestión de seguir la ruta del dinero. Jamás aprobarán estas acciones aquellos que ven cómo se les va acercando la lumbre, que incluso pueden terminar con los huesos en la cárcel. Aun cuando desde 1822 se creó la primera institución policial en Prusia, en 1829; en Londres, la famosa Scotland Yard; y en 1850, la Agencia Nacional de Detectives Pinkerton, en Estados Unidos, empezando a desarrollar los procedimientos de la nueva ciencia de la criminalística, ninguna de esas prestigiosas instituciones ha sido necesaria para descubrir el robo más grande de la historia en nuestro país. Se siente un escalofrío que recorre desde la cabeza hasta la punta de los pies cuando escuchamos que esto es apenas la punta del *iceberg* y que los 9 millones de gasolina que denunció el Presidente que se robaban todos los días en 600 pipas, es sólo una mínima parte, ya que allá en ultramar, los grandes buques petroleros llenaban su cisterna y se lanzaban a los mercados Spot, como el que funciona en Rotterdam, donde el barco no tiene destinatario, sino que en el momento de su llegada se negocia y se vende al mejor postor. ¿Y cuántos litros le caben a esos buques petroleros? En estos momentos, todavía ignoramos cuáles buques son los que hacían esa ruta, como taxis marinos que llegaban a las plataformas petroleras ubicadas en la Sonda de Campeche, para cargar y despegar rumbo al edén de los mercados Spot, donde vaciaban sus repletas panzas para regresarse por otro viaje, engordando las cuentas bancarias de los grandes jeques mexicanos, alguno de los cuales vive en el Senado de la República, buscando protegerse del largo brazo de la ley, como Carlos Romero Deschamps, quien seguramente ya no puede dormir las noches completas. Pemex tiene un barco llamado Señor del Mar, que puede almacenar 2 millones 200 mil barriles de petróleo, como para llenar cuatro veces la Plaza México. Yo no sé si este barco ha navegado a los mercados Spot alguna vez, pero cuando hablamos de 2.2 millones de barriles de petróleo, estamos hablando de casi 350 millones de litros. Me niego a multiplicarlos por pesos, porque no quiero que le haga daño el desayuno. Muchos de quienes no votamos por Andrés Manuel, ahora nos encontramos en las mesas de café con el asombro pegado a las pestañas, como avergonzados de no habernos dado cuenta del descomunal desfalco que unas decenas de vivales le causaban a las arcas del país. Muchas preguntas que salían de nuestros labios con una mueca hiriente, cuestionando de dónde va a sacar tanto dinero para esos programas, hoy empiezan a tener respuesta. Sin embargo, como en toda novela policíaca, aquí falta el elemento principal: ¿Dónde están los culpables? Nunca se ha visto una novela que denuncie el delito y que se cierre la última página sin haber descubierto a los culpables. “Tenemos que enseñarnos a administrar la abundancia”. La frase de José López Portillo cobra actualidad. Se administró la abundancia, ¿pero para quién? ¡Dígalos, Presidente! Al fin que sólo son unos cuantos miles de millones de dólares. ¿Qué es lo que sigue?

PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas. jbrambilaleal@yahoo.com.mx

VENEZUELA



?

?

?

?

?

?

?

?

?

?

<http://caricaturistapacote.blogspot.com>

PACOTE



INTERNACIONAL



DIÁLOGO
México y Uruguay comenzaron la promoción de diálogo y negociación para Venezuela. Urgen a todos los actores a encontrar una solución pacífica y democrática frente al complejo panorama que enfrenta ese país.



Foto Internet
Carlos Vecchio designado por el autoproclamado presidente interino Juan Guaidó, informó ayer el secretario de Estado, Mike Pompeo.

EU acepta a Carlos Vecchio como encargado de negocios de Venezuela

Fue designado por el autoproclamado presidente interino Juan Guaidó

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- Estados Unidos aceptó al opositor venezolano Carlos Vecchio como encargado de negocios de Venezuela, designado por el autoproclamado presidente interino Juan Guaidó, informó ayer el secretario de Estado, Mike Pompeo.

“El señor Vecchio tendrá autoridad sobre asuntos diplomáticos en Estados Unidos en nombre de Ve-

nezuela”, señaló el jefe de la diplomacia estadounidense en un comunicado.

Pompeo dijo que tras su acreditación Vecchio se reunió con el subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, David Hale, “quien reafirmó el firme apoyo de Estados Unidos al liderazgo del presidente interino Guaidó en Venezuela.

“Estados Unidos espera con interés trabajar con el señor Vecchio y el personal diplomático designado por el

presidente interino Guaidó”, declaró Pompeo.

LLAMADO

El autoproclamado presidente interino de Venezuela, el opositor Juan Guaidó, solicitó ayer domingo a la alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, visitar el país para que verifique las muertes que atribuyó a los cuerpos de seguridad.

Al salir de una misa en

memoria de los fallecidos en el marco de las protestas de la semana pasada contra el gobierno de Nicolás Maduro, el opositor llamó a la ex presidenta chilena a observar “lo que está sucediendo con nuestros jóvenes asesina-

dos”. Más tarde, a través de su cuenta de *Twitter*, escribió: “Que apesure su visita a nuestro país, para que sea testigo presencial de la grave crisis en la que vive todo el pueblo venezolano”.

Organismos exigen a Italia que permita el desembarco de 47 migrantes

AGENCIAS

ROMA, ITALIA.- La Organización de Naciones Unidas (ONU) y varias organizaciones no gubernamentales, emitieron el sábado un llamado a Italia para que permita el desembarco de los menores rescatados en el Mediterráneo por el buque con bandera holandesa *Sea Watch 3*, de la organización alemana del mismo nombre, que fue autorizado a refugiarse del mal tiempo en la costa este de Sicilia.

La embarcación lleva a bordo 47 refugiados recientemente rescatados del mar Mediterráneo, 13 de los cuales son menores de edad.

El ministro del Interior italiano, el ultraderechista Matteo Salvini, prohibió al barco, que permanece en aguas internacionales, llegar a cualquier puerto italiano, pese a la petición de la ONU, y ordenó mantener cerrados los muelles de la isla de Sicilia.

Salvini sostiene que su gobierno no será “cómplice de traficantes de personas” y exige a Alemania y Holanda hacerse cargo de la suerte del navío y sus ocupantes, principalmente de África subsahariana, que fueron rescatados de Libia por *Sea Watch* hace una semana.

“Estos jóvenes han sufrido ya suficiente violencia y abuso durante su ruta a Italia y son particularmente vulnerables”, sostuvo Raffaella Milano, directora del programa italiano de la ONG Save the Children en



Foto Internet

La embarcación lleva a bordo 47 refugiados recientemente rescatados del mar Mediterráneo, 13 de los cuales son menores de edad.

un comunicado.

Milano reclamó respuesta “inmediata” al pedido de los fiscales de Catania para permitir que los menores a bordo del barco de rescate holandés puedan desembarcar.

En un comunicado conjunto, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) pidieron una solución urgente para los menores y los otros migrantes, al estimar que la situación es crítica debido a la importante cantidad de personas a bordo del buque, algunas de las cuales deben quedarse en el puente por falta de espacio, precisa.

El alcalde de Siracusa, Francesco Italia, aseguró que daría la bienvenida a los rescatados y que algunos habitantes de la ciudad costera siciliana colgarían sábanas blancas de sus balcones, con el mensaje “Déjenlos desembarcar”.

Desde que el gobierno populista antinmigrante de Italia comenzó a rechazar a los indocumentados a mediados del año pasado, se ha hecho cada vez más frecuente que aquellos que son rescatados queden en el limbo.

Con Salvini en el gobierno, Italia también ha exigido mayor solidaridad de los países de la Unión Europea reacios, pero éstos no han acordado un mecanismo permanente para reubicar a los migrantes.

Presidente de Brasil ingresa a hospital para cirugía

Le retirarán la bolsa de colostomía que carga desde el atentado que sufrió en septiembre

AGENCIAS

SAO PAULO, BRASIL.- El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, ingresó ayer a un hospital de Sao Paulo para iniciar los procedimientos médicos de cara a la cirugía a la que será sometido hoy lunes.

La cirugía será para retirarle la bolsa de colostomía que carga desde el atentado que sufrió en septiembre.

Bolsonaro, quien el sábado visitó el área afectada por la tragedia minera en Minas Gerais, llegó al hospital Israelita Albert Einstein de Sao Paulo, procedente de Brasilia y lo hizo acompañado por su mujer, Michelle Bolsonaro, y una comitiva integrada por el ministro Jefe del Gabinete de Seguridad Institucional, Augusto Heleno Ribeiro, y algunos

asesores.

El ataque le impidió participar en diversos actos de cara a los comicios, los cuales venció con un 55

por ciento de los votos frente al progresista Fernando Haddad, sucesor del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva en la carrera electoral.



Foto Internet

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, ingresó ayer a un hospital de Sao Paulo para someterse a una cirugía.

ASCIENDEN A 29 LOS MUERTOS EN LAS PROTESTAS CONTRA EL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO

AGENCIAS

CARACAS, VENEZUELA.- Con el correr de los días aumentan las víctimas de la represión del régimen chavista durante las protestas que tuvieron lugar la última semana en diferentes puntos del país.

De acuerdo a datos aportados por el Observatorio Venezolano de Conflictos Sociales (OVCS), la cifra -hasta el sábado 26 de enero- asciende a 29 fallecidos.

El OVCS detalló, no obstante, que ese índice corresponde a personas cuya identificación ha sido confirmada.

Los asesinatos tuvieron

lugar en Distrito Capital (nueve), Amazonas (dos), Barinas (tres), Bolívar (cinco), Portuguesa (tres), Táchira (tres), Monagas (dos), Yaracuy (uno) y Sucre (uno).

Asimismo, la ONG publicó un listado con la identificación de cada una de las víctimas. Una de ellas es un menor de edad.

El mayor número de asesinatos se registró en la capital.

Las protestas en el centro de Caracas, asiento de los Poderes públicos de Venezuela, se intensificaron el lunes pasado cuando decenas de miembros de la Guardia Nacional Boliva-

riana (GNB) se rebelaron contra Nicolás Maduro y pidieron respaldo ciudadano desde la barriada de Cotiza, antes de ser rendidos y capturados.

Ese mismo día se registraron una decena de manifestaciones que reclamaban el fin de la crisis y, en algunos casos, el cese de la “usurpación” que aseguran los opositores hace Maduro de la Presidencia venezolana.

Por su parte, el Foro Penal Venezolano informó que el viernes durante las protestas en Yaracuy se realizaron 79 detenciones, de los cuales 14 eran menores de edad.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA





Consejo Latinoamericano de Coordinadores de Estudios de APEC

La Universidad de Colima y la Universidad Autónoma de Baja California

EN EL MARCO DEL SEMINARIO de investigación sobre Rusia: “Antonio Dueñas Pulido”

INVITAN AL SEMINARIO RUSIA EN EL SIGLO XXI 25 Y 26 DE MARZO DE 2019 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, CAMPUS MEXICALI



INFORMES

Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico-Centro de Estudios APEC de la Universidad de Colima
Dr. José Ernesto Rangel Delgado (UCOL), Coordinador del Seminario.

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Campus Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California / Dra. Kenia María Ramírez Meda (UABC), Coordinadora del Seminario.

Correo electrónico: semrus2019@gmail.com



ORDEN PÚBLICO NACIONAL

Detienen a Héctor “N”, presunto asesino del periodista Rafael Murúa

Una de las líneas de investigación, está relacionada con un incidente de tránsito entre el periodista y uno de los integrantes de la delincuencia dedicada al narcomenudeo

AGENCIAS

LA PAZ, B.C.- Elementos de Investigación Criminal de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) en coordinación con efectivos de la Secretaría de Marina (Semar) capturaron y consignaron ante la autoridad judicial a Héctor “N”, alias *El Moreno*, por su relación con el asesinato del periodista Rafael Murúa Manríquez,

director de la radio comunitaria Radio Kashana.

La PGJE informó que Héctor “N” es originario de Veracruz, tiene 34 años, y de acuerdo a las investigaciones, controlaba la venta de estupefacientes en la zona norte de Baja California Sur.

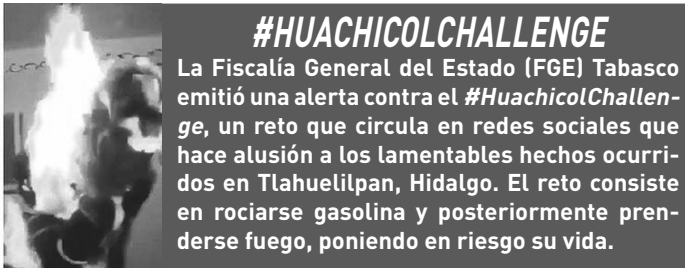
La dependencia explicó que el pasado 19 de enero el detenido, en compañía de otras personas, privó de la libertad a Murúa

Manríquez, quien horas más tarde fue localizado sin vida en una brecha a la altura del kilómetro 40 del tramo carretero Santa Rosalía – San Ignacio.

El procurador, Daniel de la Rosa Anaya, dijo en conferencia de prensa que sin dejar de lado la actividad periodística de Rafael Murúa, como una de las líneas de investigación, hasta ahora la principal está relacionada con

un incidente de tránsito entre el periodista y uno de los integrantes de la delincuencia dedicada al narcomenudeo en Santa Rosalía, que incluso golpeó al comunicador en esa ocasión.

El detenido quedó recluido en el penal de Santa Rosalía a disposición del juez que resolverá su situación jurídica, mientras se cumplen otras órdenes de aprehensión giradas



#HUACHICOLCHALLENGE

La Fiscalía General del Estado (FGE) Tabasco emitió una alerta contra el *#HuachicolChallenge*, un reto que circula en redes sociales que hace alusión a los lamentables hechos ocurridos en Tlahuelilpan, Hidalgo. El reto consiste en rociarse gasolina y posteriormente prenderse fuego, poniendo en riesgo su vida.



Foto Internet

Detienen a Héctor “N”, alias *El Moreno*, por su relación con el asesinato del periodista Rafael Murúa Manríquez, director de la radio comunitaria Radio Kashana.

contra el resto de implicados en el crimen.

Rafael Murúa se había apegado a un mecanismo de protección de periodistas en 2017.

El funcionario mencionó que se estableció co-

municación con la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión para conocer esa situación y el estado que guardaba el comunicador en ese esquema.

Desmantelan rastro clandestino en Aguascalientes

Se realizaba la matanza de animales presuntamente robados en varios municipios, sin las mínimas medidas de higiene

AGENCIAS

AGUASCALIENTES, AGS.- Un rastro clandestino fue desmantelado por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y policías municipales de Pabellón de Arteaga.

El rastro fue ubicado

en la comunidad Secadora Alemán, en donde se realizaba la matanza de animales presuntamente robados en varios municipios, sin las mínimas medidas de higiene.

El lugar fue detectado tras la detención de varias personas presuntamente dedicadas al robo de ga-

nado, quienes dieron información que llevó a los elementos de seguridad a ubicar el domicilio.

En el sitio, fueron asegurados utensilios, ganchos, 60 cabezas de ganado, 45 pieles, así como varios tambos de 200 litros llenos de viseras, además de dos camionetas.



Foto Internet

Fue desmantelado un rastro clandestino por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y policías municipales de Pabellón de Arteaga.



Foto Internet

Los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa y la IV Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas unieron sus luchas ayer, como parte de la 52 jornada nacional por la presentación con vida de los estudiantes.

Incendio presuntamente provocado consume restaurante en Zacatecas

AGENCIAS

ZACATECAS, ZAC.- Reducido a cenizas quedó la mayor parte del restaurante El Gandul, ubicado entre las avenidas Héroes de Chapultepec y Avenida Nezahualcóyotl al norte de la ciudad de Zacatecas, tras producirse un fuerte incendio la mañana de ayer, presuntamente provocado por sujetos no identificados aún por las autoridades.

La conflagración en el inmueble consistente en varios salones construidos con madera y paja tipo cabaña, así como todo el mobiliario interior, comenzó alrededor de las nueve de la mañana.

El restaurante tipo campestre, rodeado de amplias jardinerías, estaba cerrado, pero dos veladores que se encontraban en un edificio contiguo sufrieron una intoxicación por el denso humo que inhalaban, así como crisis

nerviosas de otras `personas que se encontraban en el lugar.

Por las características en las que se produjo el incendio –presunta obra de un grupo delictivo-, se movilizaron al sitio decenas de integrantes de la Policía Metropolitana, Policía Estatal Preventiva y elementos del Ejército Mexicano, quienes montaron vigilancia en los alrededores y acordonaron toda la zona, mientras que integrantes del cuerpo de Protección Civil y Bomberos, estatales y municipales, combatían la conflagración avivada por las fuertes ráfagas de viento que se presentan este domingo en Zacatecas.

También llegaron a El Gandul peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado, para realizar los peritajes correspondientes y dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente, así como determinar las causas del in-

cendio y tratar de identificar los probables responsables.

Asimismo, personal militar del 52 batallón de infantería adscritos a la 11 zona militar ubicada en el municipio conurbado de Guadalupe, realizaron sus propias indagatorias en el sitio e hicieron una revisión física en el interior del restaurante que literalmente, quedó en su mayor parte reducido a cenizas.

Juan Antonio Caldera Alanís, director estatal de Protección Civil y Bomberos, confirmó que recibieron el reporte de un incendio declarado, procediéndose al control y sofocación del mismo alrededor de las 9:30 de la mañana, momento en que llegaron al sitio las primeras unidades de bomberos.

“Al llegar al lugar, encontramos el tanque estacionario de gas que hay en el lugar prendido, del cual todavía se está trabajando en su sofocación, todavía se está

controlando”, dijo, una hora después de haberse iniciado el incendio.

Otros dos tanques de gas se encontraban en el sitio y se evitó que estallaran.

Caldera Alanís señaló que una vez que se controló totalmente el incendio, se dio paso al personal de servicios periciales y de la Fiscalía General de Justicia del Estado, para que ellos realizaran los primeros peritajes “y hagan la investigación de qué es lo que sucedió”.

En total se ocuparon casi dos horas para sofocar totalmente la conflagración. Se informó que participaron alrededor de 30 integrantes de los cuerpos de bomberos y protección civil del gobierno del estado, así como de los municipios de Zacatecas y Guadalupe, con tres camiones cisterna, cinco unidades pick up de ataque rápido de incendios y dos pipas para abastecer agua.

Familiares de desaparecidos se unen por los 43 normalistas

AGENCIAS

CHILPANCINGO, GRO.- Los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa y la IV Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas unieron sus luchas ayer, como parte de la 52 jornada nacional por la presentación con vida de los jóvenes estudiantes secuestrados el 26 de septiembre de 2014.

Unos 200 contingentes incluidos alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, marcharon por las calles de Iguala, y depositaron ofrendas florales en memoria de los tres jóvenes ejecutados el 26 y 27 de septiembre de 2014 en la ciudad de Iguala.

Melitón Ortega, vocero de los padres de familia,

manifestó que hay esperanza de que con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se atienda de inmediato a la Comisión de la Verdad, para el mejor desempeño de su trabajo.

También planteó que se sancione a los políticos que estaban en el gobierno cuando fueron desaparecidos los 43 estudiantes

normalistas, entre los que mencionó al ex gobernador Angel Aguirre Rivero; la ex presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Lambertina Galeana Marín; al ex procurador Iñaki Blanco; al ex alcalde José Luis Abarco; y al ex titular de la Procuraduría General de la República (PGR) Tomás Zerón.

Tenemos para ti y para los que quieres la mejor atención.

MEDICINA INTERNA
PEDIATRA
ANESTESIOLOGÍA
UROLOGÍA
CIRUGÍA GENERAL
GINECOLOGÍA
OBSTETRICIA
OTORRINOLARINGOLOGÍA
CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
CIRUGÍA VASCULAR
NEUROCIRUGÍA
RAYOS X Y ULTRASONIDO
LABORATORIO
MEDICINA GENERAL

La vida tiene valor

Contamos con Servicio de Ambulancia

Responsable de la Publicación: Dr. Eligio Avalos Muñoz
Director General de Clínica San Francisco Egresado de la U.A.G. (DGP:273496)
Calle V. Carranza No. 369 Centro, Colima, Col. Tel: (312)312.29.84 Fax(312)314.71.07



NACIONAL



AGENDA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México se reunieron para delinear la agenda legislativa de este grupo parlamentario en el próximo periodo ordinario de sesiones que arranca el 1 de febrero en el recinto de Donceles.

AMLO reta a huachicoleros a batear su estrategia

EL UNIVERSAL

GUASAVE, SIN.- Andrés Manuel López Obrador utilizó el lenguaje del “rey de los deportes” para retar a los huachicoleros a batear su plan contra el robo de combustible, que comparó con un lanzamiento de bola recta y con moña a 100 millas por hora.

Al presentar el plan para el béisbol en el estadio Francisco Carranza Limón de Guasave, Sinaloa, adelantó que con el plan antihuachicoleo, al finalizar el año, habrá un ahorro de 40 mil millones de pesos: “Vamos a tener para enfrentar los graves problemas”.

Detalló que hace un año las pérdidas por robo de combustible ascendían a 65 mil millones de pesos, lo que significaban 800 pipas diarias. Sin embargo, después de echar a andar la estrategia contra el huachicoleo, el promedio de carrotanques robados descendió a 600.

Al lanzar la Estrategia Nacional de Lectura, en Morcorito, llamó a los ciudadanos a ser felices sin acumular bienes materiales, pues “las alhajas y las trocas” son un lujo efímero. “La felicidad no es sólo acumular bienes materiales (...), es estar bien con uno mismo, con nuestra conciencia, con el prójimo”, expresó.



Foto Internet

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que su política busca el bienestar material y del alma, “porque no solo de pan vive el hombre.

“Hay quienes plantean que lo importante es lo material. Engels, el compañero de Marx, en su intervención cuando fallece Marx dice que nadie puede dedicarse a la cultura, arte y religión, si no tiene resuelto primero

sus necesidades básicas de alimentación, salud y bienestar. Esa es una concepción, decir que lo primero es que haya comida, dónde vivir, primero lo material”, narró.

Ante esto, indicó que sus programas ayudarán a que nadie se vea obligado a obtener dinero con actividades ilícitas: “Se acaba la roba-

arriba ni abajo”.

Acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, se comprometió con los trabajadores del sector salud a regularizar su situación.

“¿Saben cuántos empleados hay eventuales o por honorarios en Salud?, son 80 mil. Lo vamos a resolver, pero no de la noche a la mañana”, señaló.

Visita de Andrés Manuel fortalece a Sinaloa: Gobernador

El gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel señaló que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, le dio el respaldo a la entidad y aseguró que con la visita de ayer se fortalecen los lazos y la gestión en el Estado.

Mencionó que se planean diversos proyectos en temas como el deporte, turismo, infraestructura hi-

dráulica, presas, carreteras y destacó el tema de cambio de tarifa en la energía eléctrica, la cual se mantiene desde hace más de 20 años.

“La del subsidio de la energía eléctrica fue otro tema que le planté, la gran demanda de la población es tener una nueva tarifa, tenemos alrededor de 15-20 años recibiendo un subsidio por arriba de los

300 millones y yo le dije que con quién lo veía para ver ese apoyo y me dijo con quien ir y que contara con ese apoyo”, agregó el gobernador sinaloense.

Señaló que el Presidente de la República regresará en las próximas 3 semanas al estado.

“Esto fortalece mucho la gestión, la obra aquí en Sinaloa. Mucho compro-

miso muchas necesidades, lo importante es estar de la mano.

“Sinaloa está muy fortalecido, no hay colores, siempre he trabajado para que a los sinaloenses les vaya bien y hay que tocar la puerta que haya que tocar y que mejor que esa relación cercana con el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Por último, mencionó que el Presidente tiene un plan para los agricultores en los que se verán favorecidos.

“Él tiene un plan en donde la prioridad es apoyar a los productores de bajos recursos sin dejar de atender a los demás, siempre ha estado a la mano con los productores y buscando que les vaya bien”, refirió.

Marchan a favor del combate contra huachicoleo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al cantar el *Himno Nacional* en el Zócalo de la Ciudad de México, un grupo de personas manifestó su apoyo a favor del presidente Andrés Manuel López Obrador y las acciones del Gobierno Federal para combatir el robo de combustible, conocido como huachicol.

Los manifestantes portaban pancartas en las que exigían “No más robos a la Nación” y “No al huachicoleo”, “AMLO apoyo total” mientras marchaban al grito de “¡Es un honor estar con Obrador!”.

La exigencia común era continuar la lucha contra la corrupción y limpiar a Petróleos Mexicanos del robo, la corrupción y los “huachicoleros de cuello blanco”.

La marcha salió del Ángel de la Independencia con rumbo al Zócalo de la Ciudad de México, y avanzó sobre Paseo de la Reforma para expresar el apoyo de los manifestantes a las acciones emprendidas por el Gobierno Federal.



Fotos Internet

Aspectos de la marcha que realizó ayer un grupo de personas a favor del combate al huachicoleo.

PRIMOR de Plevinsky no nos causa gracia: Osorio Chong

EL UNIVERSAL

SAN JUAN DEL RÍO, QRO.- El coordinador Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que la aprobación de la Guardia Nacional no es “una negociación”, sino que habrán de hacer las modificaciones que sean convenientes y que eviten afectar las libertades de los ciudadanos.

Al inaugurar la segunda reunión plenaria de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Osorio Chong dijo que si bien apoyan la nueva estrategia de seguridad del Gobierno Federal, el PRI en el

Senado será firme en la idea de que las leyes secundarias vayan en el mismo paquete.

Ello, para que aprobando una reforma constitucional “no puedan hacer una modificación que no sea conveniente en una ley secundaria, eso es lo que nos preocupa”, externó.

El priista insistió que de la minuta que mandaron hay elementos que vulneran los Derechos Humanos, el federalismo, las facultades de los estados y municipios.

“Tenemos que ver que no se violen acuerdos internacionales en Derechos Humanos. Hemos planteado reu-

niones con los titulares de la Sedena, Marina”, expresó.

Sobre las declaraciones de la presidenta de Morena, Yeidckol Plevinsky, en el sentido de que suena mejor el PRIMOR que el PRIAN, el ex secretario de Gobernación, comentó: “no nos causa gracia.

“No hacemos alianzas ni las hemos hecho en la historia a partir de ser oposición de un partido, lo hacemos a favor del país, y lo hemos hecho en su momento nosotros siendo mayoría con los grupos minoritarios. Nosotros no vamos hacer lo que nos negaron [los de Morena]”.



Censos económicos 2019



TU NEGOCIO CUENTA PARA MÉXICO

Participa en los Censos Económicos 2019. Te visitaremos de febrero a julio.

www.inegi.org.mx

INEGI Informa

INEGI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Congelan plan para marcar gasolina original

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- En 2017, Pemex llevó a cabo un segundo intento por marcar las gasolinas como estrategia para el combate al mercado ilícito de combustibles, pero esta vez la falta de presupuesto mandó a la congeladora esta iniciativa.

Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador denunciara que el ex mandatario Vicente Fox evitó que se marcaran los combustibles para combatir su robo incluso oponiéndose a su director de Pemex Refinación, de donde salió la propuesta, Petróleos Mexicanos dio a conocer que el proyecto de marcación de combustibles en seis terminales de almacenamiento y reparto de las zonas norte (Cadereyta, Santa Catarina y Reynosa) y occidente (Zapopan, El Castillo y Zamora), se suspendió temporalmente.

López Obrador explicó que en 2004, Fox presentó una controversia constitucional ante la Corte para eliminar un transitorio del paquete presupuestal de ese año que contemplaba el uso



Foto Internet

Por razones presupuestarias se suspendió la iniciativa que lleva años atorada para combatir robo de combustibles.

de marcadores de gasolina.

En octubre pasado, de acuerdo con información entregada por el ex director de Pemex, Carlos Treviño Medina, como parte del proceso de entrega-recepción, precisa que hubo una segunda iniciativa en la pasada administración que consideraba el servicio de marcación de los

combustibles Pemex Magna, Diésel y Premium comercializados en las terminales a clientes de la empresa en las zonas norte y occidente del país.

Los servicios, detalla en la Memoria Documental Servicio de Marcación en Combustible, elaborada por Pemex Logística, buscaban

asegurar “la trazabilidad de la cadena de suministro de los clientes de Pemex, así como contar con un mecanismo de verificación de la calidad de los productos, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los clientes. Sin embargo, “durante el periodo de prueba se suspendió por razones presupuestales”.

SEP se reúne con la CNTE para negociar acuerdos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Profesores de la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se reunieron con el jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Educación Pública, Héctor Garza González, para demandar, entre otras, la contratación automática de normalistas, regularización de claves docentes, estímulos, y temas de educación indígena.

Aseguraron que la contratación automática de los

normalistas quedará establecida en la nueva reforma educativa.

De acuerdo con información que dio a conocer la Coordinadora, el funcionario ofreció, “resolver lo que le permitan sus atribuciones de Ley” y recibir a comisiones de la CNTE, “para resolver lo que sea procedente, en lo inmediato”.

A los normalistas que estuvieron en la reunión, Garza González se habría comprometido “a buscar y lograr su reconstrucción para concluir el presente ciclo escolar; realizar el pago

de todo lo que se les adeude; y trabajar en el tema de la estabilidad laboral, que se perfilará conforme al marco legal, toda vez que ya ha sido presentada una iniciativa de reforma educativa.

“Estos ofrecimientos se formalizarían en el marco de la mesa de negociación tripartita”, dijo la CNTE.

En el comunicado, los maestros dijeron que, “sus demandas no han sido atendidas desde hace más de un año por el gobierno michoacano, y que se vieron acentuadas en diciembre,

al no recibir oportunamente sus pagos quincenales, aguinaldo y prestaciones, por lo que emprendieron movilizaciones, hasta que hubo una aportación federal para cubrir salarios y aguinaldo de los trabajadores de educación básica del estado y de la Universidad Michoacana”.

Hoy se llevará a cabo una marcha estatal y un mitin en el Congreso local, para exigir que se asegure el salario de los docentes michoacanos en el Presupuesto de Egresos para 2019.

“México Libre no es el nuevo PAN”: Margarita Zavala

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Margarita Zavala, ex candidata presidencial, está de regreso. Si a la asociación civil Libertad y Responsabilidad Democrática todo le sale bien, en enero de 2020 se convertirá en el partido México Libre.

En entrevista con *El Universal*, aclaró que el movimiento “no será el nuevo PAN”; reconoció que los partidos tienen un enorme descrédito, aunque aceptó que son el instrumento más eficaz para incidir en la vida pública.

Dijo que no crearía un partido para lanzar una nueva candidatura presidencial, pero que de concretarlo será su dirigente.

Aceptó que las candidaturas independientes son necesarias, aunque es imposible competir así.

Explicó que el crear este movimiento era un deber político porque la participación de los ciudadanos no se puede agotar en las redes sociales.

Refirió que “sabía que tenía que hacer una organización para que diéramos cauce a una inquietud política a partir de tres valores: libertad, responsabilidad y democracia.”

“La ley me decía que en enero de 2019 o hasta enero de 2025, pero nuestro país exige una acción rápida. Eso me obligó a acelerar y tomar esa decisión”.

Aceptó que a su proyecto le puede costar muchos años competir contra Morena, el PRI o PAN.

Rechazó que México Libre sea un nuevo PAN, pero reconoce que habrá panistas que tendrán que renunciar a su militancia.

Sobre el inicio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador refirió que le preocupan las contradicciones, exclusiones y la sensación de que todo depende de una sola persona.

Se dijo a favor del combate al crimen organizado, en todas sus manifestaciones, pero critica que la lucha contra el huachicoleo se haya improvisado.

REVIRA AUREOLES A EXHORTO

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, reviró al secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, tras un exhorto que el segundo hizo, respecto al conflicto magisterial con la CNTE.

El titular de la SCT realizó un exhorto al gobierno de Michoacán y a la CNTE “a considerar los intereses nacionales y buscar vías de solución distintas”, luego de que los maestros disidentes han bloqueado vías de tren durante varios días, a manera de protesta por pagos.

“El conflicto laboral entre la CNTE y el Gobierno de Michoacán, lesionan la economía nacional en su conjunto, afectando a empresas tanto públicas como privadas”, indicó el Secretario a través de redes sociales.

Ante ello y por la misma

vía, el gobernador de Michoacán respondió a Jiménez Espriú que “Michoacán agradece su ‘exhorto’, pero también le recordamos que las líneas del ferrocarril son competencia federal, es decir, son su responsabilidad como Secretario de Comunicaciones y Transportes”.

Ante el cierre de las vías de ferrocarril, Aureoles exigió al Secretario que “asuma lo que le corresponde y, por el bien de los michoacanos, de la economía del Estado y del país, intervenga de manera formal para garantizar la liberación inmediata de las líneas ferroviarias”.

Finalmente, el gobernador de Michoacán demandó al Gobierno Federal que resuelvan “de una vez por todas el problema de fondo para solucionar las demandas del magisterio”.

Te Regalamos una Tarjeta SIM de 10 GB!

10GB PARA QUE NAVEGUES EN TU CELULAR!!

LLAMADAS y SMS NACIONALES ILIMITADOS DESDE TU CELULAR

LIMITADO A 500,000 SIMS

PUEDES SOLICITAR 2 SIMS POR SUScriptor

MEGA 4.5G | LA RED MÁS AVANZADA

Solicita tu SIM en megacable.com.mx 690 1234

*Consulta términos, condiciones y equipos compatibles en www.mega45g.com